



# ACTA DE ADJUDICACIÓN

**Invitación N° 3040** para la selección de Intermediario de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco

 <p><b>Banco de Occidente</b> Del lado de los que hacen.</p>	<p>Acta N° 3040-01</p>	 <p>Martes, 18 de julio de 2023</p>
---	------------------------	--

<p><b>Acta de Adjudicación:</b> "Invitación N° 3040 para la selección de Intermediario de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco"</p>	<p>FECHA</p>			
	<p>DIA MES</p>	<p>AÑO</p>	<p>Hora Inicio</p>	<p>Hora Fin</p>
	<p>18</p>	<p>Jul</p>	<p>2023</p>	<p>11:05 a.m.</p>

<p><b>Ubicación</b></p>	<p><b>Duración</b></p>
<p>Sala de reuniones Vicepresidencia Talento Humano y Administrativa y sala de reuniones vía Teams</p>	<p>40 minutos</p>

<p><b>PARTICIPANTES</b></p>			
<p>ÁREA</p>	<p>PARTICIPACIÓN</p>	<p>NOMBRE</p>	<p>CARGO</p>
	<p>Vía Teams</p>	<p>Julián Alfonso Sinisterra Reyes</p>	<p>Vicepresidente Comercial Personas</p>
	<p>Presencial</p>	<p>Eduardo Correa Corrales</p>	<p>Vicepresidente Talento Humano y Administrativa</p>
<p>Banca Seguros</p>	<p>Presencial</p>	<p>John Jairo Esquivel Duran</p>	<p>Gerente</p>
	<p>Presencial</p>	<p>Estefania Aponte</p>	<p>Directora</p>
<p>Seguros y Garantías</p>	<p>Vía Teams</p>	<p>Gregory Damian Castillo Patiño</p>	<p>Director</p>
<p>Recursos Administrativos</p>	<p>Vía Teams</p>	<p>Andres Felipe Garcia Villegas</p>	<p>Director de Compras</p>
	<p>Presencial</p>	<p>Natalia Patricia Norato Tascón</p>	<p>Analista Senior</p>

<p><b>Observación:</b></p>
<p>Se detallan los participantes que estuvieron de forma presencial en la sala de reuniones Vicepresidencia Talento Humano y Administrativa y los que ingresaron a la sala de reuniones a través de la herramienta Teams.</p>

<p><b>Objetivo</b></p>				
<p>Presentar a los entes con atribución del Banco el Resultado de la "Invitación N° 3040 para la selección de Intermediario de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco":</p>				
<p>Ramo/Seguro</p>	<p>Producto</p>	<p>Programa de Seguros</p>		
		<p>Deudores</p>	<p>Locatarios</p>	<p>Propio Del Banco</p>
<p>Automóviles / Automóviles Livianos, Pesados y Motos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito</li> <li>• Leasing</li> </ul>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>Transporte / Transporte de Mercancía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leasing</li> </ul>		<p>X</p>	
<p>Automóviles / SOAT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leasing</li> </ul>		<p>X</p>	
<p>Transporte / Casco, Navegación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leasing</li> </ul>		<p>X</p>	
<p>Cumplimiento/Disposiciones Legales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leasing</li> </ul>		<p>X</p>	
<p>Generales / Equipo móvil y maquinaria de contratistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leasing</li> <li>• Activo Protegido Maquinaria y Equipo</li> </ul>		<p>X</p>	

Ramo/Seguro	Producto	Programa de Seguros		
		Deudores	Locatarios	Propio Del Banco
Generales / Todo Riesgo Daño Material	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leasing</li> <li>Activo Protegido Inmuebles Comerciales, Rotura y Contenido</li> <li>Activo Protegido Equipo Eléctrico y Electrónico</li> </ul>		X	
Generales / Todo Riesgo Constructor /Montaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crédito Constructor</li> <li>Activo Protegido Todo Riesgo Construcción</li> </ul>	X		
TRDM Incendio y Terremoto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crédito Hipotecario</li> <li>Contratos de Leasing Habitacional</li> </ul>	X	X	
Grupo Vida Deudor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjeta-Habiente</li> </ul>	X		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crédito Hipotecario</li> <li>Contratos de Leasing Habitacional</li> </ul>	X	X	
Todo Riesgo Daño Material				X
Responsabilidad Civil Extracontractual				X

El lunes, 5 de junio de 2023 mediante la Adenda N° 2 el Banco comunicó a los Oferentes que participan en el proceso que se excluía el acompañamiento del intermediario de seguros el programa de seguros "Tarjeta-Habiente (Ramo Sustracción), es de aclarar que este seguro es de manejo propio del Banco.

La vigencia de la contratación del intermediario de seguros a adjudicar comprende el periodo 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas

#### PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

La Analista Senior de la Dirección de Compras – Sra. Natalia Patricia Norato Tascón agradece la presencia de los asistentes, expresa el motivo de la reunión y presenta un detalle del desarrollo de la invitación.

1. El Equipo de Trabajo está conformado por:



2. La contratación es realizada de manera directa.
3. Situación Actual:
  - a. El corredor actual del Banco es DeLima Marsh S. A.
  - b. La comisión de intermediación es del 2.95% sobre las primas generadas antes de IVA.
  - c. La vigencia de la contratación es del 1 de diciembre del 2023 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre del 2026 a las 23:59 horas

Previo al inicio de la convocatoria se ajustó la vigencia de adjudicación, de 2 años se pasó a 3 años por una decisión sustentada por el Equipo de Trabajo de Seguros.

Se obtuvo el concepto del área legal del Banco.

4. La invitación cumplió lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias.
5. La convocatoria inició el viernes 24 de febrero de 2023, se desarrolló en 2 etapas, garantizando los criterios de igualdad de acceso, igualdad de información y objetividad en la selección del intermediario de seguros a seleccionar:

Fase I - Requisitos de Admisibilidad	Inicio: Viernes, 24 de febrero de 2023
	Publicación de la Adenda N° 1: 23 de marzo de 2023
	1er Resultado cumplimiento acreditación Viernes, 31 de marzo de 2023
	2do Resultado cumplimiento acreditación (Final): No hubo lugar a sanear la acreditación, todos los oferentes cumplieron los requisitos en la 1ra valoración
Socialización a los Oferentes	miércoles, 19 de abril 2023 al viernes, 21 de abril de 2023
Fase II – Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica	Inicio: Lunes, 24 de abril de 2023
	Publicación de la Adenda N° 2: lunes, 5 de junio de 2023
	Entrega de oferta por parte de los oferentes al Banco: martes, 6 de junio de 2023
	Notificación que no hay lugar a sustentación por parte de los Oferentes: lunes, 26 de junio de 2023
	Solicitud de reconsideración de oferta económica: lunes, 26 de junio de 2023
	Visita a instalaciones de los oferentes: del viernes 7 al 10 de julio de 2023
	Entrega de reconsideración por parte de los oferentes al Banco: jueves, 6 de julio de 2023
Adjudicación: De acuerdo con el cronograma será efectuada el próximo miércoles, 26 de julio de 2023	

6. La convocatoria fue realizada mediante la utilización de medios masivos como:

Correo Electrónico	Direcciones que se encuentran publicadas en la página web de la Superfinanciera de Colombia
Publicación en la página web	frecuentemente se efectuó la actualización respectiva

7. Se invitaron a veinticuatro (24) entidades autorizadas para operar en Colombia

Mostraron interés en la invitación 4 compañías de intermediarias de seguros, es decir el 17%

Aseguradora Oferente	
1	AON Colombia S.A.
2	Correcol Corredores Seguros S. A.
3	DeLima Marsh S. A.
4	Willis Colombia S. A.

8. El viernes, 31 de marzo de 2023 se notificó a los oferentes el Resultado de la Fase I Admisibilidad (Básicos + Adicionales)

	Aseguradora Oferente	Resultado
1	AON Colombia S.A.	Cumplió 100%
2	Correcol Corredores Seguros S. A.	Cumplió 100%
3	DeLima Marsh S. A.	Cumplió 100%
4	Willis Colombia S. A.	Cumplió 100%

Observación: los Oferentes acreditaron los requisitos de admisibilidad al 100%, no hubo lugar a subsanar.

9. En aras de transparencia y equidad para que las propuestas a recibir se encuentren ajustadas a las necesidades del Banco, se abrió un espacio con los Oferentes para socializar el programa de intermediario de seguros.

El canal de comunicación utilizado fue videoconferencia a través de la herramienta Teams.

Se permitió el acceso máximo de 6 funcionarios por Oferentes para cada una de las actividades.

Actividad	Área del Banco que atendió la actividad	Objetivo	Fecha	Horario
1. Socialización del programa de Intermediario de Seguros del Banco	Banca Seguros Seguros & Garantías Recursos Administrativos	Temas puntuales sobre el Servicio del Intermediario de Seguros	miércoles, 19 de abril 2023	Entre las 9:30 A 11:30 a.m.
2. Espacio para que los oferentes conozcan cómo funciona el Programa de Intermediario de Seguros para el Banco	Banca Seguros	Conocer y profundizar el Modelo de Negocio	Jueves, 20 de abril de 2023	Entre las 8:00 a.m. A 12:00 m
	Seguros & Garantías	Conocer y profundizar el Modelo Operativo	viernes, 21 de abril de 2023	Entre las 8:00 a.m. A 12:00 m

10. El 24 de abril de 2023 fue entregado el Pliego de Condiciones incluido soportes para iniciar la Fase II Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica:

	Aseguradora Oferente
1	AON Colombia S.A.
2	Correcol Corredores Seguros S. A.
3	DeLima Marsh S. A.
4	Willis Colombia S. A.

11. El martes 6 de junio de 2023 se reciben las ofertas de tres (3) de los cuatro (4) oferentes habilitados para presentar postura.

**Aseguradora Oferente**

1	Correcol Corredores Seguros S. A.
2	DeLima Marsh S. A.
3	Willis Colombia S. A.

**Observación:** AON Colombia S.A. informó a través del canal de comunicación autorizado para la invitación N° 3040 [licitacionesdeseguros@bancodeoccidente.com.co](mailto:licitacionesdeseguros@bancodeoccidente.com.co) que no presenta postura, y solicita un espacio para sustentar al Banco las razones de su retiro del proceso.

Una vez sea adjudicado la Invitación N° 3040 se otorgará el espacio a AON Colombia S. A. para escuchar sus argumentos.

12. Entre el viernes 7 y lunes 10 de julio de 2023, los colaboradores de Banca Seguros y Seguros & Garantías realizaron las visitas presenciales a las instalaciones de los oferentes, a fin de profundizar algunos temas comunicados por el Banco el viernes, 30 de junio de 2023.

13. Se proyecta y se sustenta la Matriz de Calificación incluida la reconsideración económica, donde se detallan los resultados de la evaluación de las ofertas, en la que se consideran aspectos de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica.

Evalúa	Item	Criterios de Evaluación	N° Ítems	%	Puntos	CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS S.A.				MARSH DeLima Marsh S. A.				Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S. A.				
						Calificación	150%	100%	0%	Calificación	150%	100%	0%	Calificación	150%	100%	0%	
1	Banca Seguros	Modelo de Negocio	Anexo N° 2 Modelo de Negocio	63	40	4.000	3.817	13	50		4.000	16	47		3.652	7	56	
			Anexo N° 3 ANS Comercial	19														
			<b>Subtotal 1</b>	<b>82</b>			<b>4.000</b>	<b>3.817</b>				<b>4.000</b>				<b>3.652</b>		
2	Seguros & Garantías	Modelo Operativo y de Servicios	Anexo N° 2 Modelo Operativo	51	30	2.500	2.904		51		3.000	1	50		2.711		50	1
			Anexo N° 3 ANS Operativo	22		500		1	21			3.000	1	21			1	21
			<b>Subtotal 2</b>	<b>73</b>		<b>3.000</b>	<b>2.904</b>				<b>3.000</b>				<b>2.711</b>			
	<b>Total 1</b>	<b>155</b>	<b>70</b>	<b>7.000</b>	<b>6.721</b>				<b>7.000</b>				<b>6.363</b>					
3	Recursos Administrativos	Condiciones Económicas	Anexo N° 4 Oferta Económica Comisión de Intermediación	1	30	3.000	2.928				3.000				2.948			
			<b>Total 2</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>3.000</b>	<b>2.928</b>				<b>3.000</b>				<b>2.948</b>			
			<b>Total (1 + 2)</b>	<b>156</b>	<b>100</b>	<b>10.000</b>	<b>9.649</b>				<b>10.000</b>				<b>9.311</b>			

Reconsideración: 2,92% Inicial 2,95%  
 No Reconsideró, se ratifica en la oferta inicial Inicial: 2,85%  
 Reconsideración: 2,90% Inicial 2,93%

Cada área usuaria sustenta las apreciaciones, referente a la calificación otorga a cada oferente.

14. Observaciones: Aspectos relevantes del proceso:

- a. Se evidencia que los Oferentes Correcol Corredores Colombianos de Seguros S.A. y DeLima Marsh S.A. presentaron unas ofertas más concretas al programa de intermediario de seguros.
- b. Se ofrecen herramientas tecnológicas.

- c. El Oferente Seleccionado entiende y acepta que devengará las comisiones de intermediación ya pactadas con las Aseguradoras en los procesos vigentes al inicio del Contrato, y solo aplicará la Oferta Económica a partir de la renovación de cada proceso de invitación.
- d. Se obtiene disminución de la comisión de intermediación.

**CONCLUSIÓN:**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación se define adjudicar la "Invitación N° 3040 para la selección de Intermediario de Seguros y prestación de servicios de asesoría en Pólizas Deudores y Garantías de los seguros de Automóviles, Bienes de Consumo Intermedio, Leasing y en los programas de seguros propios del Banco" a DeLima Marsh S. A. 100% para la vigencia 1 de diciembre de 2023 a las 00:00 horas al 30 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas.

La adjudicación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. Los resultados de la matriz de calificación.
- b. Aceptar el mayor porcentaje de condiciones en producto y mejorar algunas condiciones actuales.
- c. Propuesta económica

**COMPROMISOS:**

Compromiso	Responsable
Informar a la Presidencia del Banco el resultado de la invitación	Recursos Administrativos
Informar a la Compañías del resultado del proceso el proximo miercoles 26 de julio de 2023.  Se reitera al Equipo de Trabajo la confidencialidad en el manejo de la información, hasta que no sea notificado desde el canal de comunicación autorizado por el Banco buzón: <a href="mailto:licitacionesdeseguros@bancodeoccidente.com.co">licitacionesdeseguros@bancodeoccidente.com.co</a> .	Recursos Administrativos
Actualizar la información de la invitación en el portal web	Recursos Administrativos
Inicio planes de acción para dar inicio a la vigencia del contrato.  Implementar medidas de control para verificar y medir que lo ofertado por DeLima Marsh se cumpla, a fin de garantizar la ejecucion adecuada del contrato.	Banca Seguros y Seguros & Garantías

Siendo las 11:45 a.m. se da por terminada la reunión.

**Nota:**

A partir de la fecha de envío de la presente acta, los asistentes cuentan con un (1) día para hacer comentarios sobre la misma.

Una vez cumplido este plazo, toda información contenida en la misma se considera como aceptada por los asistentes